DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO 7

# LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

| | Interior | Exterior |
|---|---|---|
| TRIMESTRE | Bs... 9 | ....12 |
| SEMESTRE | Bs... 17 | ...22 |
| UN AÑO | Bs... 32 | ...40 |

Año III. No. 709 DIARIO DE LA MAÑANA La Paz, miércoles 1° de octubre de 1919 Precio de venta 10 centavos.







## Aviso judicial

El doctor Jose P. Bilbao Ll., juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de 19 de septiembre ha señalado el 6 de octubre horas dos p. m. para el remate de dos casas situadas en la calle Sagárnaga sin número por la base de 6,000 bolivianos cada propiedad; en el juicio seguido por Rosa Bermudez contra María Pilar Arellano de Toledo, sobre cobro de bolivianos.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, Sbre. 27 de 1919.

*Félix M. González.*

10 v s 28

## Quiebra Aguirre Hnos.

JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO

Hacemos saber a todos los acreedores de los comerciantes quebrados Aguirre Hermanos, que la junta de reconocimiento de crédito se efecuará el día 25 del próximo mes de octubre, a horas 2. m., en el salón de la Cámara de Comercio, situada en la casa No. 3 de la calle Ayacucho de esta ciudad. Debiendo antes y dentro del plazo de los cuarenta días acordado por el señor Juez de la quiebra, presentar sus documentos a los síndicos, en conformidad por lo mandado por el art. 636 del Código de Comercio.

La Paz, Sbre. 23 de 1919.

*Los Síndicos*

10 v 25



## Convocatoria

A propuestas

Se convoca a propuestas para la edición de la Cuenta General de la Gestión 1918, en el mismo formato y papel de los años anteriores. Los proponentes deben dirigirse a la Secretaría del Tesoro Nacional donde se les proporcionará todos los datos relativos a la forma en que deben ser presentadas las propuestas, las cuales serán abiertas en presencia de los interesados el día primero de octubre a horas 3 p. m.

La Paz, 27 de septiembre de 1919

*El Secretario*

3 v s 29

## Aviso al público

Depósito a plazo certificado Bs. 3454 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6.200

## ATENCION

Se necesita un administrador para finca de puna.

Inútil presentarse sin recomendaciones.

Dirigirse a la calle Murillo 322.

8 v s 19

## Acabamos de recibir

Cortes para pantalón de fantasía. Casimir para abrigos y tela para abrigos impermeables.

**R. PAHUL y Co.**

IMPORTADORES DE CASIMIRES. YANACOCHA 45. 1 m

## Gran Fábrica de Sombreros
## EL CHIC PARISIEN
### De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG.

LAPAZ "MELBALLOS" BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja, para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Se asea de sombreros a precios módicos.

## Un año en Bolivia

### "Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

### "Principios de Derecho Civil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 6.00.—Interior Bs. 6.00.

### "Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

### "Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

## ARNO HERMANOS

Libreros Editores

**Ingávi 23 al 29--Casilla 195.**

**LA PAZ.**

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

## Duncan Fox
## & Compañía

La Paz. Oruro Cochabamba.

AGABAN DE RECIBIR Y OFRECE

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y DE TODAS DIMENSIONES

## MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS.
COMO PENSIONISTAS.
BUENAS HABITACIONES
PERFECTA ATENCION
ALSO ENGLISH SPOKEN

**Lola D. de Brandt**

(Obstetriz)

La Paz, calle Re[illegible]o 86, Casilla No. 37

### Aviso a los propietarios de casas en el radio urbano de la ciudad

La Oficina de Recaudación Municipal, está procediendo a girar pliegos de cargo contra los propietarios que no han cancelado el Catastro al día; por lo que se insinúa a quienes quieran evitar la ejecución coactiva, pasen a cancelar lo que adeudan por catastro a la Oficina de Recaudación Municipal: que se halla situada en la Avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 18 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad.

15 v s 1

### Habitaciones amobladas

Se ofrecen en alquiler en la calle Lanza No. 42.

## Atinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, asándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios

calle Lanza No. 71 1m 17 m

## Federico Vela R

PROCURADOR

Potosí No. 116. 1 m s 5

## Al público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25,136 y 25,137, de la serie A. se previene que quedan nulas dichas letras, por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vásquez

11 v s 24

## Gratitud

Agustín Camacho hijo, María Delina, Eda Luz y Haydé Camacho nietas de la que fué señora

NATALIA CAMACHO

Q. E. P. D.

Tributan su más expresiva gratitud al digno facultativo doctor Claudio Calderón, médico de la Compañía estañífera de Llallagua Catavi, quien hasta los últimos momentos la atendió con todo celo esmero y buena voluntad que le caracteriza, así como su digno farmacéutico. Igual manifestación de gratitud rinden a todos los amigos que los acompañaron en los momentos de dolor.

Llallagua Catavi, 21 septiembre de 1919.

### Ojo por Bs. 21,870

Hoy a las 2 p. m., en el Palacio de Justicia se rematará la casa de la calle Indaburo No 112. 3a décima y por no admitir cómoda división. Está a cuadra y media de la plaza Murillo.

Aprovechad pues porque la casa es bien grande.

### ¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, tripode 3 chasis dobles y su maleta.

Dirigirse a la Fotografía José V. Velarde. Yanacocha No. 66 esquina Potosí.

15 v s 24

## En venta

Un terreno en la región «Cotalita» a las dos cuadras del Asilo San Ramón. Superficie 3.000 metros cuadrados. Precio 2.60 el metro cuadrado. Referencias Murillo 302 altos.

La Paz, 26 de agosto de 1919.

*Antonio Velasquez*

1 m s 20

## AVISO

Se previene al público en general que el sobrante de terreno perteneciente a la casa de César Villavicencio, en la región de Challapampa y que fué expropiado a la señora Viviana v. de Alvarez por el Estado para la Estación del Ferrocarril a Guaqui: no puede ser enagenado ni hipotecado por César Villavicencio, por estar en actual litigio.

La Paz, 23 de setiembre de 1919

5 v. s 24

### Por motivos de viaje al exterior

El propietario del "Hotel Ferrocarril", ofrece en venta este acreditado establecimiento, el mejor situado y más confortable de la ciudad de Viacha

Para detalles y tratar del negocio, dirigirse al mismo Hotel.

*Valentin López de Diégo* 1 m s

## Muebles en ve

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencia en la casa No. 33 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1ma30

### Por motivo de viaje

Se vende una casa nueva, cómoda y con tranvía a la puerta en la Avenida Centenario No. 219.

Una finca de puna que da al lago.

Un instrumental completo para toda clase de operaciones dentales. Referencias Loayza No. 51.

## Atención

Prevengo a todos los deudores de mi finado esposo Manuel Lagos. que soy la única heredera legítima y la única con derecho a cobrar las cuentas que dejó pendientes, ruegando se sirvan pasar a cancelarlas a mi casa habitación calle Comercio No 106 (altos).

Pongo también en conocimiento de dichos señores que don Ricardo Carvajal Sánchez no tiene ningún derecho para cobrar cuentas, documentos, etc., de mi finado esposo, por no tener autorización de la suscrita.

*Jesús M. v. de Lagos*

La Paz, 13 de septiembre de 1919.

5 v s 16

## Aviso judicial

El doctor Néstor Simbrón, juez de partido 4o. de la de esta capital y de las provincias Ingavi, Murillo, los Andes, etc.

Por auto de 15 del presente mes, ha señalado el día 30 del mismo, horas dos p. m., para el remate de la casa No. 131, sita en la calle Illimani de esta ciudad, propia de María v. de Colomo e hijas menores, bajo la base de su tasación catastral de seis mil quinientos bolivianos; por ejecución que sigue la señorita Rosa Carrasco Clavijo, cobrándole cantidad de bolivianos e intereses devengados.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 25 de agosto de 1919

*Luis Quintin Peter.*

3 v's 27

### Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla —Teléfono 191.

## Muebles

Se venden por motivo de viaje. Ayacucho 82

8 v s 24

## UNION COMERCIAL

Ojo **Recreo 80 y 82** !Ojo

**Bazar Ferreteria Tejidos**

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia. Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.

Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

## Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 914, 1,116.—Loayza 62 --Consultas de 1 a 4 p.m.

1 m. Ell

## Interesante venta de muebles

En el No. 79 de la calle Recreo, se vende un lote de muebles, de gran lujo, importados directamente.

Juegos de salón de monsier Frares, la primera marca francesa.

Tapices ingleses de superior calidad.
Espejos, gran estilo.
Bronces auténticos.
Cuadros, Estatuas
Escritorios, Bibliotecas de gran lujo.
Painos. Armoniums. de Schiedmayer & Sochne.

## Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO  DENTISTA

Procedimientos modernos sin dolor! se colocan dientes sin

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 11 el 1o. jl.

## Dr. Rodolfo Rada

### MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

## Lotería Argentina

### Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccoroti

CASILLA DE CORREO 350.

**Montevideo 173 -- BUENOS AIRES**

CASA DE SUERTE comprobada por los 74 premio mayores vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la corrección con que atiende los encargos que se le hacen.

**Próximo sorteos a efectuarse en el mes OCTUBRE 1919.**

| Día | Premio | Argentinos | Bolivianos | Francos |
|---|---|---|---|---|
| DIA 10 de | 150.000 a$ | 35 ARGENTINOS. | 50 BOLIVIANOS | o 77 FRANCOS |
| " 17 | 100.000 " | 24 " | 34 " | " 53 " |
| | 20.000 " | 8 " | 11 " | " 13 " |
| " 24 | 80.000 " | 19 " | 27 " | " 42 " |
| | 20.000 " | 8 | 11 " | " 13 " |
| " 31 | 80.000 " | 19 " | 27 " | 43 " |
| | 20.000 " | 8 " | 11 | " 13 " |

| Precios por | de | a$ | Bolivianos | Francos |
|---|---|---|---|---|
| Precios por 1/10 | de 150.000 | a$ 5 Argentinos: | 7 Bolivianos | o 11 Francos |
| " " 1/5 | " 100.000 | " 6 " | 8 " | " 14 " |
| " " 1/5 | " 80 000 | " 7 " | 7 " | " 11 " |
| " " 1/5 | " 20.000 | " 2.50 " | 4 " | " 6 " |

NOTA.—En breve estarán en venta los billetes del GRAN SORTEO DE NAVIDAD DE UN MILLON DE PESOS.

Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal: Toda correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de premios remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A

**CIRO IPATA SACCOROTTI.**
**Montevideo 173 — Buenos Aires**
Dirección Telegráfica: **CIRO.**

## Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven lunch, té, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en especial estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para familias.

Calle Socabaya No 20. 15 v

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

# Intensidad del movimiento obrero en Inglaterra

## elegrama de salutacion del rey Alfonso a Poincaré.-La lucha contra los moros.- Los aliados intiman a Alemania la evacuacion de las provincias del Baltico

## as últimas informacionas de Fiume

### La respuesta de Wilson

Roma, 29 de septiembre.—A raiz de los rumores que circulan asegurando que la respuesta del presidente Wilson era contraria a los intereses italianos, se ha desmentido oficicialmente que el mandatario norteamericano exprese deseos perjudiciales para Italia, manifestándose más bien que hace votos por la solución amigable y satisfactoria de Fiume y expresando la cordialidad de relaciones que exsiten entre su gobierno y el de Victor Manuel. U.P.

### La anexión de Fiume

Milán, 29 de septiembre.—Las madres, viudas y huérfanas de los caidos en la última guerra, se han dirigido telegráficamente al rey pidiéndole, en nombre de la sagrada memoria de los muertos la anexión de Fiume a Italia. U. P.

### Un donativo de D'Anunzzio

Milán, 29 de septiembre.—El coronel Roselli, que hundió el barco Biribus Unitis, haciéndose célebre por dicho hecho, ha donado al poeta expedicionario Gabriel D'Anunzzio con la suma de cien mil francos. U. P.

### Los asuntos de Fiume

Washington, 29 de septiembre.—En los círculos diplomáticos se comenta los asuntos de Fiume. considerándose que se pierde el dominio de la situacion, la que empeora de día en día.

Así como se cree que el actual gabinete italiano es inestable se juzga que la popularidad de D'Anunzzio aumenta y se propaga colosalmente.

Ningún comentario ha merecido de la prensa la contestación que dió el presidente Wilson sobre la cuestión del Adriático, siendo muy significativo para muchos esta circunstancia U. P.

## La gran huelga en Inglaterra

### Millón y medio de obreros huelguistas

Londres, 29 de septiembre.—Informaciones trasmitidas por as autoridades provinciales anuncian que se ha producido la huelga general en el país.

Los obreros huelguistas alcanzan al número de un millón, habiéndose visto obligados otro medio millón a solidarizarse con los primeros.

La policía vigila todas las estaciones y depósitos principales de artículos comestibles recorriendo numerosas patrullas las vías urbanas.

Numerosos huelguistas invadieron los ómnibus y tranvías, haciendo difícil y atestadísimo el tráfico.

El gobierno se muestra sumamente preocupado con esta colosal y general huelga, haciéndose gestiones para que se normalice a situación. U. P.

### Un telegrama de Lloyd George

Londres, 29 de septiembre.—El ministro Lloyd George ha telegrafiado al personaje Canevaro, diciéndole que ninguna huelga ha sido tan injustificada como la que acaba de estallar.

Cree que dicho movimiento obrero es muy perjudicial para los intereses públicos y no encuentra explicación posible, después de las amigables ofertas que hizo el gobierno.

Dice también que está convencido de que el grupo que dirige el movimiento huelguista tiene tendencias anarquistas. U.P.

## las detalles sobre la huelga en Londres

### Paralización del tráfico de trenes

### Alarmante propaganda de los huelguistas

Londres, 29 de septiembre.—A causa de la huelga general de ferroviarios el servicio de trenes se ha paralizado completamente.

Aunque no hay disturbios, las autoridades se procupan de normalizar el tráfico con el servicio de carruajes, para lo que han ofrecido sus servicios al gobierno los soldados del ejército.

Es verdaderamente alarmante la propaganda que hacen los obreros huelguistas, por lo que fundadamente se cree que esta noche se plegarán al movimiento los conductores de tranvías y ómnibus, que simpatizan con los ferroviarios.

Centenares de miles de obreros laboristas han cerrado las puertas de sus negocios, habiendo también cien molinos de Irlanda adheridose al movimiento huelguista, que toma colosales y nunca vistas proporciones.

El temor más grande es que se produzca la huelga general, porque los obreros mineros y los de las empresas de transportes tratan de hacer causa común con los ferroviarios.

El presente movimiento huelguista es general en los obreros, quienes han manifestado públicamente la obligación que tienen de aliarse y unirse, explicándose asi que el número de ellos en la actual huelga llega a millón y medio de hombres

El gobierno y las autoridades de las diferentes poblaciones, donde tiene ramificaciones el movimiento huelguista, se hallan sumamente preocupados y no pueden disimular su intranquilidad, para lo que hacen grandes esfuerzos y gestiones amistosas, a fin de que los trabajadores reanuden sus labores.

## Cartas cablegràficas de Londres

**Especiales para LA RAZON**

### Los responsables de la guerra europea

Londres, 28 de septiembre

Ninguna advertencia pudo detener los designios combinados de los poderes centrales. Los crímenes y torpezas cometidos por Berchtold y sus cómplices fueron en sí suficientes; pero sin la ayuda de Alemania hubieran sido imposibles. Aun sus mismas falsedades eran muy parecidas a las alemanas.

Para poder conseguir la firma del emperador en la declaratoria de guerra a Serbia, Berchtold inventó deliberadamente el cuento del ataque por los serbios a las tropas austriacas. De la misma manera, en Berlín, se inventaban hechos que nunca se habían realizado, como el de que aviadores franceses, arrojaban bombas en territorio alemán.

En cuanto a la contienda que el pueblo alemán era inocente, basta recordar que todo el entusiasmo por la guerra estaba de parte de ellos y permanecieron firmemente unidos en apoyo de los designios de su gobierno, hasta que la aplastante derrota desbarató todo sus planes.

Fué solo entonces que el pueblo alemán trató de echar toda la culpa sobre su emperador.

Un apoyo accidental de este hecho se encuentra en la entrevista del periódico «Herald» de Buenos Aires, en agosto próximo pasado, en la cual el barón von Bussche Lladdenhans, ex-ministro alemán en la Argentina y después subsecretario de RR. EE. del gobierno imperial, dijo:

«Los aliados están pidiendo la extradición del kaiser, que está en oposición a los principios más elementales de las leyes internacionales. Los aliados no tienen que ver con un criminal vulgar pues, el kaiser, está respaldado por todo el pueblo alemán y debido a esto, solamente en parte, es responsable de los hechos de Alemania».

Cuando al kaiser se le acusa, dicen que actuó de acuerdo con el pueblo alemán, que lo respaldaba, y por consiguiente la responsabilidad es de toda la nación.

Cuando toda Alemania sufre la justa penalidad, impuesta por el tratado de paz, dicen que el pueblo fué inocentemente alucinado por el kaiser y el gobierno.

Los hechos severos de la historia revelados hasta en sus propios documentos oficiales y aun en los de sus cómplices, la sujetan sin piedad y sin la menor duda, al comple o final de su entera responsabilidad.

CHARLES GRANT.

## IMPORTANTES NOTICIAS DEL PERU

### El período de gobierno

Lima, 30 de setiembre.—La comisión de cómputo de la asamblea nacional ha consultado a dicha corporacion sobre el período de duración que se acordará al poder ejecutivo habiendo los congresantes resuelto que la misma comisión proponga la mejor forma de solución de dicho asunto.

### Informe del ministro de la guerra

En la asamblea nacional el congresal señor Rodríguez presentó moción para que el ministro de la guerra informe la verdad acerca de la denuncia hecha de que el ex presidente Pardo rechazó la oferta que le hizo una gran potencia extranjera para la venta de armamento y material de guerra.

Se desechó dicha proposición de que informara el gobierno acerca de ese asunto, a causa de la deportación del señor Pardo, creyendo muchos que sería indispensable seguir un juicio con el fin de esclarecer debidamente el asunto.

### Gastos indebidos

El ministro de hacienda, presente en la asamblea, ha informado acerca de los gastos indebidos que realizó el anterior gobierno durante el trascurso de los días del 15 al 19 de julio último.

### Comisión de asistencia social

Ha sido aprobado el proyecto de ley referente a la creación de la comisión de asistencia social, la que estará encargada de averiguar e investigar las causas que motivan el huelguismo en el Perú.

### Embajador en Estados Unidos

El gobierno provisorio ha acordado designar embajador del Perú en Estados Unidos de Norte América al conocido diplomático y hombre público señor Pezet, que acaba de llegar de aquel país.

### El pliego bancario

Los empleados de las instituciones bancarias que se declararon en huelga han presentado el pliego de condiciones bajo el cual seguirán prestando sus servicios.

En dicho pliego se exigirá el aumento del 40% de sus haberes y se pide una vacación quincenal en cada año, fuera de otras condiciones.

Tambien se manifiesta que estudiarán detenidamente la participación que deben tener sobre las utilidades liquidas bancarias y que entre tanto se haga ese estudio tendrán derecho a una gratificación anual de dos sueldos mensuales.

### Pésames al presiecente

Los negocistas del Uruguay y un gran número de personas han seguido enviando sentidos telegramas de condolencia al presidente señor Leguía por la muerte de su señora esposa.

### Promulgación de leyes

El poder ejecutivo ha promulgado as leyes sancionadas por la asamblea nacional que prorrogan el mandato del gobierno provisorio y dan valor legal a los actos del mismo gobierno provisional.

### Sobre los atropellos en Iquique

El señor Olivares, corresponsal viajero de "La Nación" de Buenos Aires ha publicado un cable que le ha dirigido el ministro de relaciones exteriores de Chile pretendiendo desmentir las informaciones que trasmitió sobre los asesinatos y atropellos cometidos con los peruanos residentes en Iquique.

En dicho cable afirma el canciller chileno que los súbditos peruanos que existen por millares en Iquique gozan de las mayores garantías y tranquilidad, lo que no sucede con los chilenos que son muy hostilizados en el Perú.

Ha causado mala impresión dicho cable por las falsedades que contiene y algunos lo juzgan como cínico.

### Alumnos que concurren a clases

Los alumnos de la facultad de ciencias que se declararon en huelga, han resuelto concurrir a clases, consiguiendo algunas de las exigencias que pedían.

### El juramento constitucional

Es muy probable que la posesión y juramento constitucional del gobierno provisorio se fije para la primera semana del mes de octubre.

### Acuerdos regionales

Se asegura que los comités regionales solicitarán al congreso regional que el centro funcione en Ica, en razón de que la temporada de lluvias incapacita su buena labor en Ayacucho como se proyectaba.

### Las huelgas

La agitación obrera en el Callao continúa, no siendo suficientes las gestiones amistosas y de conciliación que hacen las autoridades.

Se han recibido noticias de que la huelga producida en Supe ha terminado felizmente, volviendo los obreros a sus trabajos.

### Sobre las constituciones peruanas

Circula un folletín editado por don Jacinto García, en el que hace la historia de las constituciones peruanas, insertando juicios y comentarios interesantes de Fuentes Castro y otros prestigiosos jurisconsultos.

Dicho importante folleto es ávidamente leído por todos los que se interesan por las reformas constitucionales.

### El tratado de Versalles

Se ha llevado firmado ante el presidente de la república y el canciller doctor Porras el texto del tratado de de paz suscrito en Versalles por el Perú y las potencias aliadas.

El gobierno lo sometera a la consideración de la asamblea nacional con el objeto de que le preste su ratificacion.

### Almacenes de artículos alimenticios

El gobierno tiene resuelto que la compañía recaudadora inicie la implantacion de almacenes de artículos de primera necesidad y materias primas para el consumo de la población.

Hay a este respecto el peligro de que falte harina en Lima si subsiste y se prolonga la paralización de trasportes en el puerto del Callao.

### El mensaje presidencial

"La Crónica" comenta elogiosamente el mensaje presidencial del señor Leguía y extraña al mismo tiempo el silencio intencionado de algunos diarios, que han omitido ocuparse de ese importante documento.

### Cátedras de jurisprudencia

Desde el día de ayer han funcionado algunas cátedras de jurisprudencia, que se suspendieron a raiz de la huelga de estudiantes.

### La llegada de Osma

Ha llegado a esta capital el ex-ministro del Perú en el Brasil señor Felipe de Osma y Pardo, habiendo el presidente de la república enviado a uno de sus edecanes con el objeto de saludarlo.

### Registro de empleados

La sociedad de empleados de esta capital ha abierto un registro personal en el que se consignarán los nombres de todos los miembros comerciales, con el objeto de presentarlo al gobierno a fin de que lo tome en cuenta en las gestiones de arreglo que se hacen.

Se sabe que en Arequipa más de mil empleados de comercio reunidos acordaron enviar un memorial al gobierno, por medio de la prefectura de esa ciudad, pidiendo aumento de sueldos, vacaciones, jubilación y otras exigencias más que serán estudiadas por el gobierno para ver si es posible satisfacerlas.

### Solidaridad de obreros

Los obreros empleados de los ferro carriles de la Peruvian en el Cuzco y Puno se han solidarizado con los de esta ciudad, a fin de hacer más eficaces las gestiones y reclamaciones que sobre mejoramientos de sueldos tienen pendientes ante la consideración del gobierno.

El prefecto les ha propuesto que gestionará su petición, accediendo tambien a ser el árbitro para resolver satisfactoriamente dicho asunto.

Mientras tanto, con estas favorables promesas, los obreros se mantienen en relativa tranquilidad.

*Corresponsal*

### *Un incidente solucionado*

Roma, 29 de septiembre.—Se informa que el incidente que sobrevino como consecuencia del faltamiento que un grupo de soldados hizo a los representantes norteamericanos, se ha solucionado satisfactoriamente después de las explicaciones que recibieron éstos. U. P.

### *La cuestión obrera en Estados Unidos*

Washington, 29 de septiembre.—Algunos senadores interpelarán el miércoles al gobierno con motivo de las cuestiones obreras.

Las empresas industriales y los obreros han testimoniado al juez Gary que se hallan bien representados por Filzpatrisk y Gompers para la solución de las cuestiones pendientes.

El comité investigador de los motivos de la huelga se preocupa de convencer a las empresas para que acepten el arbitraje y trata también de inducir a los obreros para que vuelvan a reanudar sus labores. U.P.

### *El fallecimiento de Adelina Patti*

Londres, 29 de septiembre.—El sentimiento que causó el fallecimiento de la célebre y aplaudida diva cantante Adelina Patti se ha exteriorizado en los suntosos funerales que se le hicieron. U.P.

### *Declaraciones de Romanones*

Madrid, 29 de septiembre,—Entrevistado el conocido politico español señor Romanones manifestó que se atravesaba por un período sumamente crítico, referente a los asuntos de Marruecos, y que era necesario desplegar una enérgica acción, a fin de convencer a Raisuli que España es capaz, porque en caso de fracasar ahora, la situación seguirá siendo obscura.

El mismo político extraña que prensa española no dé la importacia que merece la cuestión de Marruecos. U.P.

### *La misión americana en Viena*

Viena, 29 de septiembre.—La misión americana que se encuentra en esta ciudad se esfuerza en ayudar a salvar la difícil situación económica creada en el pais, como consecuencia de la última guerra.

La falta de carbón está también creando grandes dificultades, habiéndose por dicho motivo suspendido el servicio de tranvías. U. P.

### *Conferencia ferroviaria*

Londres, 29 de septiembre.—El ministro de transportes ha celebrado una importante conferencia con el presidente de la asociación ferroviaria juzgándose que esta entrevista dará lugar a soluciones satisfactorias en las cuestiones de reclamación de las empresas y obreros de ferrocarriles. U. P.

### *Llegada del almirante Cagni*

Roma, 29 de septiembre.—Ha llegado a esta capital el popuar y prestigioso almirante Cagni, haciéndosele toda clase de manifestaciones de simpatía.

Las autoridades también se esfuerzan por halagarlo y agasajarlo debidamente. U.P.

### *Uso de naves alemanas*

París, 29 de septiembre.—El consejo de los cinco se ha dirigido a la comision encargada del cumplimiento del armisticio para que permita el uso de catorce naves alemanas en la importación de aceite, entregando después dichas embarcaciones a los aliados. U.P.

### *Notificación a Alemania*

Paris, 29 de septiembre.—El consejo de los cinco, después de madura deliberación, ha acordado dirigirse al generalísimo Foch para que notifique terminantemente a Alemania de que los gobiernos aliados no le proporcionarán más víveres a dicho país si no evacua en un breve plazo los estados del Báltico. U.P.

### *Telegramas de Alfonso XIII*

Burdeos 29 de septiembre.—S.M. el rey de España don Alfonso XIII, que llegó a este puerto en automóvil desde su propiedad de San Sebastián, antes de emprender el viaje de regreso dirigió su significativo telegrama al presidente de la república señor Poincaré, diciéndole lo siguiente: «Después de mi visita a Francia y después de la victoria que ha obtenido ese valiente país, lo saludo con todo afecto, igualmente que a su distinguida esposa, asegurándole mi amistad sincera».

El monarca español visitó el puerto y también el campamento americano de Bots, habiendo regresado a su residencia de San Sebastián después de almuerzo, despidiéndolo todas las autoridades del lugar. U. P.

### *Bombardeo de un campamento moro*

Madrid, 29 de septiembre.—Se han recibido noticias de que un aeroplano español bombardeó el campamento de Aynyendida, donde se encontraban numerosas tropas insurgentes de moros ocasionando grandes destrozos materiales y la consiguiente confusion.—U. P.

### *Romanones visitará Paris*

Madrid, 29 de septiembre.—El prestigioso y conocido político español conde de Romanones ha anunciado que en breve se dirigirá a París, visitando esa capital por algún tiempo.—U. P.

# SOCIALES

### En la diplomacia

Por el tren internacional de Antofagasta ha emprendido viaje, ayer, a París, haciendo uso de la licencia que le ha concedido su gobierno, el Excmo. E. E. y ministro plenipotenciario de Francia en Bolivia señor Alberto Boudet, habiendo sido despedido en la estación de Chijini por los miembros del cuerpo diplomático y muchos caballeros de nuestra sociedad.

### Matrimonios

Para el día 12 del presente mes se ha fijado la realización del enlace nupcial de la señorita Hortensia Saenz I. y el señor Juan Recacochea.

—En la ciudad de Cochabamba se ha efectuado el sábado último la bendición de la boda de la señorita Carmen Arias Tardío y el señor Rodolfo Torrico Zamudio.

### Defunciones

Nuestro corresponsal telegráfico en Cochabamba nos avisa que ha dejado de existir en esa ciudad el señor Aurelio Rivas.

—Antier ha dejado de existir la señorita Estela Villamil Lanza, después de penosa y larga enfermedad, habiendo tenido lugar la traslación de sus restos ayer a hs. 4 y media p. m.

### Enfermos

La señora María Rosa Lecaros de Aramayo se halla enferma hace días.

—Restablecida de salud está la señora Blanca S. de Saldias.

—Muy mejorada se encuentra la señorita Angela Aloise Ballivián.

—El señor Genaro Eduardo se halla mejorado de la enfermedad que lo postró.

—El doctor Franz Tamayo ha experimentado ligera mejoría siendo muy visitado por todos sus amigos.

—Enfermo de suma gravedad está el señor Francisco M. Espinoza, prestigioso miembro del partido republicano.

### Viajeros

El teniente coronel Julio Sanjinés y su esposa la señora Raquel Goytia de Sanjinés han llegado de Buenos Aires.

—El aviador brasileño Santos Dumont continuó ayer viaje a Buenos Aires.

—La señora Ernestina v. de Adrián ha viajado a Santiago de Chile.

—De Copacabana regresó el señor J. Francisco Guachalla acompañado de su señora.

—El doctor Cleómedes Blanco Galindo se dirigió a Cochabamba.

—El señor Jorge E. Zalles viajó a Nueva York.

—A Caracato fué el señor Roberto Ballivián.

—El teniente coronel Carlos Blanco Galindo y su esposa la señora Alicia Blanco viajaron a Cochabamba.

—A la misma ciudad viajará en breve el doctor Carlos Jordán y Rojas.

—El señor Minor Gainsborg se restituyó a Oruro.

—El señor Jesús Mancilla se fué a Cochabamba.

—El señor Eduardo Pérez y la señorita Felicidad Muñoz Reyes se dirigieron al Río Abajo.

---

## Una rectificación necesaria

Entre los elementss obreros circularon noticias de que en los hospitales se había establecido que los enfermos pagantes de la segunda categoría o sea de tres bolivianos diarios se exigía a los hospitalizados la compra de medicamentos por su cuenta.

Hemos entrevistado al señor inspector del ramo, señor Adolfo González, quien nos ha manifestado que no es cierto que se hubiese tomado tal medida. Pues aun cuando en el reglamento de hospitales aparece esta disposición ella ha sido derogada a iniciativa suya, para que de esta manera las clases pobres y especialmente los obreros puedan hospitalizarse en esa segunda categoría debiendo suministrárseles por los tres bolivianos, todos los recursos con más los medicamentos. Nos dijo que si en alguno de los hospitales hubiesen negado los medicamentos, que eso debe tomarse como un abuso de las personas encargadas de aplicar el reglamento en la forma que ha sido modificado en esta parte.

Los obreros y otros elementos que se hospitalizan en la segunda categoría deben estar tranquilos. Se suministrará a estos enfermos todos los auxilios y recursos incluso los medicamentos.

---

## Renuncia

El señor Moisés del Carpio que hasta ahora desempeñaba con toda corrección el cargo de administrador de correos de la oficina de Oruro, ha presentado renuncia de su [illegible].

Ojalá que el sucesor [illegible] las [illegible] condiciones de corrección [illegible] que el señor Carpio ha desempe[illegible]

## LA RAZON DE LA SINRAZON

El nuevo gabinete:

Gobierno Careaga Lanza, Relaciones Carlos Gutiérrez, Fomento Muñoz y Reyes, Instrucción Guillermo Añez, Guerra Prudencio. ¿Y Finanzas? ¿Don Heriberto Gutiérrez?....

***

Las carteras del ministerio, con la situación actual, resultan más castigadas que las del Banco de la Nación.

Claro, como que ambas tienen muy semejantes abrojos.

***

El gabinete no ha podido ser formado por mejor elemento, debido a los ministros dimisionarios, quienes han intrigado a S. E. hasta el último momento, tachando y tildando cuantos nombres se daba.

***

¿Careaga Lanza ministro de gobierno? Es el precio de sus pasquinadas en Cochabamba, aquellas injurias hasta contra el mismo Salamanca.

***

Y Prudencio, guerra... La noria, Prudencio, Muñoz, Quinteros, Prudencio, Muñoz, Quinteros.....

***

Nos aseguran que don Heriberto ha lagrimeado al rehusar la cartera de finanzas.

***

La «Política Zurda» de «El Norte» nos ha dado la impresión gráfica del absurdo.

Protestan contra los republicanos olvidando que con su voto cuando la cuestión de la sesión ordinaria o extraordinaria, provocaron la conciliación, a consecuencia de la cual ha *estallado la paz* entre las filas.

***

¿O será su rencor por haberlos inducido a buscar el armisticio, antes de la derrota segura?

***

Don Fermín cumple 70 años el 12 de Octubre. Le enviamos nuestras congratulaciones por la jubilación en perspectiva.

---

## TEATRO MUNICIPAL

### "Madame Butterfly"

El gran "clou" de la temporada, ha sido el estreno en La Paz de la ópera "Madame Butterfly", de Puccini, y su representación ha sido el mayor éxito de la señora Agostinelli, armónicamente colaborada por el resto de la compañía.

A raiz de los triunfos del Japón sobre Rusia, se despertó tal curiosidad en el mundo occidental por las cosas japonesas que no solo la literatura se impregnó de orientalismo sino que se llegó a llevar a la escena estos temas que satisfacen la sed de exotismo de todos los admiradores del imperio del sol levante. Casi a la vez se estrenaron dos óperas sobre tema japonés: "Iris", de Mascagni y "Madame Butterfly" de Puccini. Aires indígenas del Japón, tan parecidos a los aires bolivianos, sirvieron a esos maestros para explotarlos con arte y presentar dos obras que participaron casi simultáneamente de iguales éxitos.

El argumento de "Madame Butterfly" es sencillo, pero de una enorme intensidad trágica.

El teniente de la marina norteamericana, Pinkerton, a la sazón con su barco en aguas de Nagasaki se enamora de una linda "geisha", Madame Butterfly, y se casa con ella a despecho de los consejos en contra del cónsul de los Estados Unidos, Sharpless, que augura mal fin a la aventura de su compatriota.

En el segundo acto el teniente Pinkerton se ha ausentado a su país hace varios años, y es esperado con la ansiedad que es de suponer en una mujer apasionada de su marido y que además ha llegado a ser madre de una niñita que en el momento en que se desarrolla la escena tiene más de tres años. Mientras tanto Pinkerton se ha casado en Estados Unidos y le escribe al cómuniquensul en Nagasaki para que co la noticia a Madame Butterfly y le aconseje el divorcio que le permita contraer segundas nupcias con un magnate japones, que la asedia obstinadamente. El cónsul Sharpless se dirige a darle la fatal nueva, pero al leerle la carta advierte el optimismo de la «geisha» que se imagina viva en el corazón de su esposo y ante sus demostraciones de alegría por lo que ella supone el pronto regreso del ausente, desiste (el cónsul) de participarle la noticia y continúa el engaño en que ella vive.

El estampido de un cañonazo en el puerto avisa la llegada de un buque de guerra, el «Lincoln» en el que está embarcado Pinkerton y Madame Butterfly ya no duda de que su dicha está cercana.

En el tercero y último, acto se precipitan los acontecimientos hasta culminar en la tragedia. La infeliz japonesa llega a conocer la amarga verdad de que Pinkerton se casó con una americana, llega aún a conocerla a ésta y ya no vacila. Entre su cofré de relicarios encuentra un cuchillo que dice «Con honor muere quien sin honor no puede vivir» y con esta arma se suicida.

Musicalmente la obra es de una extraordinaria belleza. Comienza con una fuga y sigue describiendo en una perfecta armonía imitativa los diversos asuntos. Al final del primer acto cuando cae la tarde y los desposados se [illegible] hermoso dúo que dice «La sera qui viene» y que fué cantado muy bien por la Agostinelli y por el tenor Tabanelli. La lectura de la carta por Sharpless contiene asimismo un hermoso trozo que sirve de «leit motiv» para el coro final del segundo acto.

Pero los mejores números corresponden a la protagonista y hay especialmente una linda aria «Un bel di vedremo» que la señora Agostinelli cantó con arte exquisito arrancando las mejores ovaciones del público. Igualmente afortunada estuvo en la otra aria sentimental "Ancor un passo" que le valió un otro triunfo. Si en la parte lírica la señora Agostinelli estuvo insuperable en la parte dramática no lo estuvo menos y fué naturalmente la reina de la velada.

El tenor Tabanelli cantó su parte con bastante corrección, así como la Franceschini que sigue luciendo una voz muy dulce de la que saca buen partido.

Alguna vez el mobiliario no desentonó del decorado, lo que pruebs que con un pequeño esfuerzo no ea difícil montar las obras con la propiedad escénica que se precisa. En el decorado, en el mobiliario y en los trajes se observaba el ambiente japonés que necesitaba la obra. La orquesta, magnífica.

Gran parte del éxito se le debe porque la índole misma de la obra le da acción descollante y en esta vez los músicos dirigidos por La Mura trabajaron sin desmayo.

El público salió muy contento porque tanto la obra como la representación fueron de su completo agrado.

Hoy va «Traviata» por la Caccioppo.

Para el nuevo abono abierto por la empresa se nota mucho entusiasmo y es seguro que podremos saborear las delicias de una prolongación de la actual temporada de ópera que se realiza en espléndidas condiciones.

---

## Sorteo de máquinas de escribir

En el sorteo efectuado el día de ayer en la casa Argo e, Lopez y Co., sa [illegible] favorecido con una Máquina de escribir "Oliver" el No. 1, perteneciente al señor Abel Soliz.

---

## Nuevo profesional farmaceutico

El ministerio de instrucción pública ha expedido las licencias generales para que Luis Taboada, pueda ejercer su profesión de farmaceutico en todo el territorio de la república y en aquellos países con los que Bolivia tiene tratados de reciprocidad de académicos.

---

## La variolosis en el ejército

Mediante disposición del Ministerio de Guerra se ha ordenado la vacunación obligatoria de todos los conscriptos que existen en los cuarteles de esta plaza militar, e institutos de enseñanza del ramo, por haberse presentado varios casos de variolosis en algunos locales.

---

# Inserciones

## El proyecto sobre exportación de cueros

Pende ante la consideración de la cámara un proyecto de ley que tiende a dar un golpe de muerte a la ganadería nacional. El proyecto prohibe la exportación de cueros y crea un impuesto departamental de consumos.

Sin duda alguna lo único que se tiene en vista al proponer esta ley es favorecer a las dos fábricas de calzado que hay en el país.

Prohibida la exportación estas fábricas impondrán a los cueros el precio que les venga en gana, tal como ocurre con el tabaco que compra el estanco. No vemos qué otro objeto tenga esta medida que por otra parte va a cancelar lisa y llanamente una apreciable renta nacional.

En circunstancias en que el país ha llegado a sentir una aversión profunda contra todo lo que significa monopolios se pretende ahora monopolizar un artículo de exportación prohibiendo su salida para darse el gusto de imponer precios irrisorios por cierto y herir una buena fuente de riqueza nacional.

Los proyectistas de esta nueva combinación económica pretenden ignorar que en buena doctrina financiera no se debe obstaculizar ni menos impedir las exportaciones. Es más, hay casos en que se deben acordar primas a la exportación, porque en el fondo se trata de ventas que hace el país y de dinero que entra en sus arcas. Pasa lo contrario con la importación que siempre comporta la salida de capitales para pagar las compras hechas. En último análisis el país, al comprar, se empobrece; al vender se enriquece. Esto es elemental en finanzas. Pero no lo entienden así nuestros economistas a la violeta que proponen medidas económicas sin tener en cuenta las proyecciones que puedan tener para la economía general. Esto, cuando se procede con cierto desconocimiento de la ciencia económica, que cuando hay picardía la cosa cambia.

Entonces los patrocinadores de ciertos proyectos de ley suelen llegar a convertirse en tenedores de acciones liberadas de los monopolios y suelen llevar su desfachatez al punto de negociarlas en plaza como la cosa más lícita del mundo.

Es en atención a los peculados de origen que viciaron los monopolios y a las funestas consecuencias que ha irrogado a la libertad de comercio e industria que la sola palabra monopolio aterroriza a las gentes honradas.

No obstante el descrédito de este régimen que sólo sirve para empobrecer a los hombres de trabajo y para improvisar fortunas de traficantes políticos, se pretende implantar un nuevo monopolio en beneficio de dos establecimientos industriales que gozan entre otras franquicias de la barrera aduanera que los pone a cubierto del competidor extranjero.

Se ha hecho circular por los interesados en que se dicte la ley prohibitiva de exportación de cueros la especie de que el encarecimiento del calzado se debe a los subidos precios de los cueros y de que al sancionarse la prohibición se habrá abaratado el calzado. Es decir que se trata de legislar en beneficio de los zapateros y no precisamente de este apreciable gremio de obreros, sino de los afortunados empresarios que poseen las dos únicas fábricas que existen en Bolivia. Y se pretende embaucar al público con la promesa de un abaratamiento del calzado que seguramente no ha de cumplirse, como no se ha obtenido ninguno de los resultados que se ofrecían al formarse este otro monopolio favorecido por los derechos de aduana prohibitivos y por el privilegio de utilización de maquinaria sin competidor.

Varios y graves son los peligros que se avecinan para el caso de dictarse la ley a que nos referimos. Suprimida la exportación de cueros, la industria ganadera habrá visto cegada una de sus fuentes de entradas y naturalmente lejos de prosperar como se desea, decaerá lastimosamente. Se habrá asimismo borrado un capítulo de rendimientos fiscales en un fisco tan pobre como el nuestro y el único provecho lo obtendrán las dos fábricas de zapatos que podrían imponer el precio que les plazca a los cueros.

Quiere decir que las influencias de esas dos zapaterías son tan poderosas que pueden ir hasta a matar importantes industrias nacionales y a cancelar ingresos del fisco fin de poder acrecentar sus ganancias. Indudablemente, entre los accionistas de esas dos empresas deben figurar altos personajes que defienden el negocio, por medios lícitos....si se puede. Debe también continuar el sistema de las acciones liberadas que los monopolios acostumbran obsequiar a los gestores de estas combinaciones financieras.

Pero todo esto debe concluir de una vez por todas. El país está harto de monopolios para que se trate de añadir otro más en beneficio exclusivo de los afortunados socios de las dos fábricas de calzado.

Hemos de seguir desarrollando estas observaciones, pues que el tema da para largo.

*Industrial.*

## Las gerencias de banco

La grave denuncia del ministro de hacienda atribuyendo a uno de los gerentes de banco manejos indecorosos ha dado lugar a que todos estos, velando por su dignidad, se vindiquen del terrible cargo. Al fin ha resultado que el señor ministro no se refirió a ninguno de los actuales gerentes sino a alguno de tiempos idos.

Perfectamente

Quiere decir que nuestros gerentes de banco son bastante puntillosos en materia de honorabilidad para haber dejado pasar el cargo lanzado por el ministro que dijo, que un gerente cobró una prima de mil bolivianos para descontar una letra de uno de los clientes de la institución a su cargo.

Los gerentes de los bancos Alemán y Mercantil, en cartas publicadas por la prensa, se han apresurado a decir en el fondo: «Nosotros no hemos cobrado jamás prima alguna por el descuento de una letra, pues consideramos que este procedimiento es totalmente inmoral». Parafraseando el pensamiento de los susodichos gerentes se puede añadir que un gerente por la situación de [illegible] racter de servidor público que le corresponde en la organización social, debe ser la honorabilidad intachable sin que acto alguno de sus atribuciones pueda prestarse a censuras. Por ejemplo un gerente que se asocie con una empresa industrial para favorecerla por todos los medios, mientras al mismo tiempo hostiliza desembozadamente a otros negocios, nos parece un gerente inmoral porque infiere un doble daño; a los negocios que combate y a la intitución bancaria que representa, pues no está fuera del terreno de las probabilidades que la industria extraordinariamente favorecida con los dineros del banco y propiamente de los accionistas, pueda sufrir un fracaso. Pero si ese gerente, además, por el afán de hacer surgir la industria de que es socio, se vale de otros medios ilícitos para fomentarla en abierta guerra con otros negocios que son una fuente de riqueza nacional, entonces hay para protestar enérgicamente.

En más claros terminos. Hay un gerente de banco que se ha asociado con una de las dos fábricas de zapatos que hay en el país. El empeño suyo y el de los accionistas es hacer prosperar la fábrica, pero no siempre por medio del trabajo honrado creador de riqueza, sino a cost de otros medios indignos. Sin más razon que la de pretender favorecer más aún a esas fábricas, se ha ido hasta presentar un proyecto de ley, por por el que se suprime la exportación de cueros de res. Suprimida esta exportación, los afortunados accionistas de las fábricas de calzado podrán imponer a los cueros el precio que se les antoje puesto que serán los únicos compradores. Serán los monopolizadores de estas compras.

En cambio de este privilegio gratuito para dichas fábricas, cuyos dueños lo son también de otros monopolios odiosos como los de tabacos y fósforos, se suprime una entrada fiscal, se suprime asi mismo un rendimiento municipal destinado al fomento de la instrucción primaria, se da un golpe de muerte a la ganadería nacional que obtiene con la venta de cueros al exterior, se obliga a los matarifes a subir el precio de la carne para resarcirse de la pérdida que les causa la baja de los cueros, o en otros términos se pone a contribución nuevamente el hambre del pueblo y como resultado de tantos desastres para el fisco, para las arcas comunales, para la ganadería nacional y para el pueblo el encarecimiento de la vida, se obtendrá un aumento de dividendos entre los muy afortunados accionistas de las fábricas de calzado.

Esto se llama estirar la cuerda con demasía y es contra estas expoliaciones que hemos de apelar ante todos los elementos honrados de la nación.

El país siente los horrores de los monopolios actuales que por lo menos pueden tener la disculpa de contribuir en alguna forma a las cargas fiscales; pero lo que es increible e inaudito que el nuevo monopolio que se pretende establecer no solo no aporte contribución alguna al fisco, sino que le prive de un rendimiento y sea en provecho único y exclusivo de dos fábricas de calzado.

MORALISTA.

# LA PETICION DE INFORME REFERENTE AL BANCO DE LA NACION

## Graves denuncias del H. Ugarte. Brillante refutación al ministro. Demostración de las irregularidades e ilegalidades cometidas por esta institución. Exposición del H. Aramayo. Hoy sigue el debate.

Al ingresar a la orden del día el Ugarte continuó con el uso de la palabra.

Su exposición comenzó refiriéndose a los castigos bancarios, recurso a que se acude después de haber tentado previamente la ejecución judicial, que es el único camino para conocer la solvencia o insolvencia de la persona.

Dijo que las enormes partidas que por concepto de castigos arrojan los balances, era solo comparable a otra cifra bastante exagerada, que es la de gastos generales, en la cual están incluidos los sueldos de empleados y otras cuentas que en una rigurosa y honesta contabilidad ocupan capítulos aparte, sin omisión de detalles. Aquí recalcó el sigilo de que se rodeaba el Banco de la Nación Boliviana en tratándose de sueldos, renglón que lo englobaba ostensiblemente para ocultar su crecida y exagerada cantidad.

Dijo que en la cuenta de gastos generales, el banco había arrojado las siguientes sumas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En 1911 | Bs. | 179,000 | y tantos |
| « 1912 | « | 465,000 | id |
| « 1913 | « | 645 000 | id |
| « 1914 | « | 667,000 | id |
| « 1915 | « | 575,000 | id |
| « 1916 | « | 656 000 | id |
| « 1917 | « | 775,000 | id |
| « 1918 | « | 540,000 | id |

con un total, en ocho años, de Bs. 4791.874.85.

Dijo que en estas sumas se englobaban gastos que debían ser especificados, como sucede con todos los bancos y que era muy sugestivo el sigilo conque se escondían ciertas partidas, sin embargo de las reiteradas solicitudes de los legisladores. Que el ministro guardaba en completa reserva datos y noticias que hacían imposible el debate por la desigualdad de condiciones, pues mientras el ministro dispone de todos los datos precisos que le hacen fácil la posición, los diputados peticionarios tienen que dar cierta vaguedad a sus discursos con la necesidad de documentarse demasiadamente y casi siempre con documentos oficiales, para poder replicar al ministro.

Dijo que merced a la galantería del ministro tenía en sus manos la última memoria del Banco de Reservas Federales de Estados Unidos, memoria voluminosa que comprende no simplemente el balance anual y el consabido «Habiendo cumplido el consejero X, los señores accionistas se servirán designar el sucesor». Cargo que hacía no únicamente al Banco de la Nación, sino a todos los bancos, los que han llegado a una gravedad inconveniente, puesto que jamás presentan un estudio de situación, ni ninguna iniciativa.

Dijo que la memoria del famoso banco americano explicaba en su capítulo respectivo la cantidad de sueldos distribuídos, con indicación hasta de los nombres y aun haciendo una comparación con lo que ganaban anteriormente, sin omitir ni a los porteros, cosa que no sucedía en el Banco de la Nación, donde el sigilo era tenebroso.

También hizo la denuncia (queremos llamarla así) de que Carpentier aparte de sus sueldos, de sus comisiones y de sus bagajes, que deben ser crecidos, tenía un medio por ciento sobre la utilidad bruta del banco, lo que era una barbaridad inadmisible.

Siempre refiriéndose a estas cuentas en que se engloba todo por propósito de esconder, de ocultar, citó dos casos que dijo le constaban:

El uno es una cuenta en el Banco de la Nación, por Bs. 150,000 que había avanzado en 40 mil bolivianos más y que al final fué arreglada con simples intereses menores, sin los intereses penales.

El otro: que un señor de Cochabamba tenía un crédito de 200,000 con la garantía de un fundo que estaba más de 400 mil Bs. y que se le aplicaban los intereses penales y esto con la mayor rigurosidad. Y luego explicó que estas condescendencias o exigencias, obedecían a la filiación política de los interesados; el primer caso era liberal y en el segundo era opositor.

El inspector del Banco de la Nación, alarmado por este género de operaciones, dijo al consejo de administración que tal cosa no debía suceder, porque a más de ilegal era nada honorable. Pues a ese inspector de bancos, dijo, se le provocó una situación incómoda para eliminarlo y en cambio al administrador del banco de Cochabamba que había obrado con el criterio político por demás incorrecto, el consejo de administración le había otorgado un voto de confianza.

Pasó a comentar el criterio político que prima en el Banco de la Nación, con infracción de las leyes y esta del decoro y ... Y lo que los diputados ... el informe lo que ... era evitar este modo de obrar, estas in...

Pasó a ocuparse del quinto punto de la demanda de petición de informe y comenzó diciendo que para explicar lo que era un tipo de cambio, no necesitaba recurrir a las doctrinas económicas, sino simplemente al sentido común, el que daba la razón sobrada: tipo de cambio es el precio corriente de plaza, impreso por la oferta y la demanda.

Pero, dijo, la famosa ley que expolia a los mineros de sus letras sobre el exterior, no lo ha entendido así, pues dice:

«Por tipo de cambio se entenderá el que fije el Banco de la Nación Boliviana».

Es decir que el cambio, impuesto por fenómenos naturales, muy corrientes, tenía que ser impuesto por una institución facultada cual ninguna para negociar con letras. Y explicó que de aquí surgía la grave irregularidad del Banco, el que facultado por ley para fijar el cambio, subía cuando debía comprar letras y bajaba cuando tenía que venderlas, resultando que en estas especulaciones el banco obtenía el más saneado y el más grueso renglón de sus ingresos y utilidades. (Aplausos en la barra).

Luego dijo que la ley, preveyendo o queriendo aminorar las funestas y fatales consecuencias que traía para el comercio, estableció que el Tesoro Nacional debía adquirir las letras sin más que una comisión de un octavo de penique y que el Banco de la Nación les vendía con mayor precio. Agregó que interrogado el ministro respecto a los precios en que fueron adquiridas las letras y los precios de su venta, se negaba a responder, porque era un gran secreto, imposible de arrancar al ejecutivo.

Con los mineros, dijo, ha resultado durante la guerra y aun después lo que se llamaría la gallina de los huevos de oro, porque ellos debían cargar con todo.

Dijo que el estado cobraba un impuesto fijo sobre los metales y que por ejemplo el estaño, si en el peso tenía una tonelada, el estado le aplicaba el impuesto por una tonelada de estaño, sin tener en cuenta que hasta un cincuenta por ciento de esa tonelada, era tierra, de donde resulta que el 10 por ciento que entregan los mineros en letras sobre el exterior, se elevaba en muchos casos hasta al 30 por ciento.

En cambio, dijo, lo regulan ciertos fenómenos naturales, muy corrientes y explicables, pero que el gobierno entendía que esos fenómenos, obligados en las finanzas mundiales, podían ser regulados por leyes especiales. Que así cuando había un alza en el cambio, se reunían en palacio los industriales y mineros y el gobierno salía después con un decreto para regularizar la situación, y que sucedía lo mismo cuando una baja del cambio, lo cual no puede ser, porque con medidas administrativas, con decretos y resoluciones, no se evitan ni modifican las naturales fluctuaciones del cambio.

Si por ejemplo, dijo, el cambio se pone a 14 d y la tonelada de estaño a 25 libras, por muchos decretos que se dicten, el minero cesará nomás en sus explotaciones, siendo por tanto muy ocioso hablar de que el cambio había matado a los pequeños industriales, porque estos, especialmente los de antimonio y wolfran, en cierto momento, por magnífico que hubiera estado el cambio, debido a los precios diminutos o a la ninguna demanda, tenían que cesar en sus negocios, sin que pueda salvarlos ni institución ni decreto alguno.

Pasó a replicar el punto referente a la valorización del dóllar que había impuesto una institución bancaria de Estados Unidos a Bolivia, como condición expresa para facilitarle una operación. Dijo que al aceptar esa imposición, que en nada beneficiaba a Estados Unidos tratándose de un país diminuto y poco desarrollado, lo que se aceptaba era la depreciación de la moneda boliviana, con perjuicio del pueblo que pagaba más caras las mercaderías porque los comerciantes las recargaban para resarcirse de tales diferencias.

El ministro le interrumpió que lo perseguido por los banqueros americanos era poner al dollar a la par, o mejor dicho a su valor legal. Y terminó diciendo que eso de referirse a las penurias del pueblo no era sino solicitar aplausos de la barra.

Rápido como una bala el H. Ugarte le replicó que ese criterio no tenía el ministro cuando la última interpelación, en que a cada paso hablaba del pueblo, de obreros, de los mineros que sufrían por la explotación de los industriales, precisamente solicitando aplausos en la barra, haciéndose un socialista redomado, y que ahora se tornaba en un burgués de primera línea. (El ministro no tuvo sino que sonreir. Aplausos en la barra).

Siguió desarrollando el punto y dijo que tenía a la mano una revista financiera de grande autoridad francesa, en la cual los financistas se ocupaban de la necesidad de que el dollar americano baje, como medio de permitir y favorecer la exportación de mercaderías, porque a seguir la moneda americana elevada, los comerciantes renunciaban a esa plaza. Concluyó manifestando que la preocupación de los banqueros americanos era la de bajar el dòllar, para facilitar la exportación, y de este modo conquistar los mercados del mundo.

Por referirse al préstamo de un millón de dollars conseguido por don Julio Zamora en Estados Unidos, dijo que la operación era fundamentalmente inconstitucional, porque según el inciso tantos del artículo 52 sólo el legislativo tiene la facultad de autorizar préstamos y empréstitos, es decir que la tal combinación, desde su origen era sustancialmente inconstitucional. Luego habló de que para cumplir dicho préstamo, los fondos tuvieron que viajar a Londres, luego a Francia.

El ministro le interrumpió que por tratarse de una combinación de complacencia, las leyes de varios países las prohibían y que el National City Banck había girado a Londres o Francia, (no recordamos), aunque sin tener fondos.

Con la precisión que le caracteriza el H. Ugarte le replicó al ministro de que entonces el National City Banck lo que hacía era estafar a Bolivia, girando donde tenía fondos. (El ministro movió los hombros y con los brazos y manos asintió a que eso era efectivo). (!)

Dijo refiriéndose a la compra de letras sobre el exterior que tenían la facultad de comprar los comerciantes, que en el Banco de la Nación caprichosamente se niega esta venta a determinadas personas, habiendo sucedido el caso de que el señor Jorge Saenz, que solicitó letras al Banco de la Nación, le negaron rotundamente por no tener, y que este caballero, elevó su queja al entonces ministro de hacienda, don Julio Zamora quien protestó y trabajó para que le vendieran, sin haber conseguido ningún resultado en definitiva.

Dijo también que en Oruro, por ejemplo, el Banco Nacional tenía un empleado que sólo en comprar letras de Banco y venderlas inmediatamente al Nacional, conseguía una utilidad que le permitía vivir cómodamente.

Si para cierta combinación financiera, dijo, en los mercados extrangeros bastó la palabra de Carpentier para que concedieran el préstamo a Bolivia, no era cosa de admirar, dadas las condiciones inaceptables en que se estipuló la operación. Que para semejante caso bastaba un ujier con poderes suficientes y conseguir una operación imposible por sus condiciones, cosa para la que no se necesitaban grandes dotes ni pagar comisiones y sueldos misteriosos.

Dijo que por el pecado original con que nació el Banco, al comprobarse el capital, había él iniciado una acusación de la que se salvó el ministro Torrico por sólo cinco votos y esto debido a la presión política.

Se refirió también a la moratoria, que en cierto momento, suspendida por tres días, sirvió para que el gobierno impusiera a los bancos Argandoña, Nacional y Mercantil la aceptación de sus billetes, habiendo estas instituciones prestado al gobierno crecidas sumas en oro.

Terminó su vibrante y lúcida exposición manifestando que cumplir el deber era sensiblemente doloroso, porque actuaciones como estas arrastraban el rencor y la mala voluntad de muchísima gente, pero que si el aplauso enorgullece, más debe enorgullecer el deber cumplido, y que si de censurar había, la censura era dolorosa, pero necesaria cuando se sabe entender el deber y que él estaba dispuesto a derramar la última gota de su sangre por cumplir las obligaciones que había contraído con el país.

*Continuará.*

---

# ESCOLARES

Con motivo de los exámenes finales que se llevarán a cabo en el curso del presente mes, hemos recibido las siguientes invitaciones:

El director y profesores de la Escuela «B» de niños, saludan atentamente al señor director de «La Razón» y tienen el honor de invitarle a los exámenes que se efectuarán los días 1º, 2 y 3 de octubre. Por su órgano se permiten invitar también a los padres de los niños que se educan en el establecimiento.

Daniel Hurtado B. ofrece a Ud. con este motivo las consideraciones de la más alta distinción.

La Paz, septiembre 30 de 1919.

Señor:

Las profesoras del Kindergarthen Fiscal, saludan a usted atentamente y tienen el agrado de invitarle a pasear el día primero de octubre la exposición de trabajos hechos por los niñitos, en el presente año escolar.

La Paz, setiembre de 1919.
(Local de San Francisco).

El director de la Escuela Fiscal *«A» de niños, tiene el agrado de invitar* a Ud. a los exámenes anuales que se efectuarán durante los días 1, 2 y 3 de octubre, de horas 8 a 11 a. m. y de 1 y 30 a 5 p. m.

La Paz, septiembre 30 de 1919.

---

# Financista nato

Don José Luis Tejada Sorzano es un financista de nacimiento, lo que equivale a decir que ha venido al mundo con la misión de enseñar a las gentes *paganorum y hereticorum* la intricable y misteriosa ciencia de las finanzas, comprendiéndose en ellas los ramos o artes subalternos, denominados comercio, banca, industrias, etc. Y como su misión debe abarcar las urbes y los orbes ha sido dotado lo mismo que los apóstoles cristianos del don de lenguas, pues habla el inglés, el francés el aymará y el español, y yo creo que aun el griego, por que en más de una ocasión no he podido entenderle una sola palabra.

Además del don de lenguas, don José Luis, tiene una lengua personalísima de la que podríamos decir que «al aire desplegada, va ligera».... Tiene también por añadidura una voz firme, sonora y de inflexiones agradables. Físicamente, dicen las mujeres que es feo de rostro, tosco y mal entallado de cuerpo....

Con estas características, hay que oirle cuando sentado a la diestra presidencial, en la cámara de diputados, responde como ministro de hacienda a los cargos y observaciones que sobre manejos del Banco de la Nación, le han formulado los diputados de la minoría republicana.

Al tomar la palabra, nuestro amigo don Luis, ha debido sentirse interiormente poseido de la misma presuntuosa compasión de un campeón de box, obligado a batirse con cuatro enanos. Realmente! El clérigo Iturralde, Rafito y Santiaguito saltando a la arena financiera para provocar en su propia cancha al gal... Longimano, más que audacia temeridad es alarde compasible!

Y Tejada Sorzano ... caudal de su ciencia insondable ... el hemiciclo parlamentario en un ... océano de ideas, de principios, de ... y de lucubraciones tan nuevas como portentosas, tan abrumadoras como incontestables! Los bancos de Inglaterra, de Francia, de los Estados Unidos, las bolsas comerciales, los empréstitos, los descuentos, los *revolvings*, y los cambios internacionales, los dòllares y las esterlinas, los métodos comerciales, la guerra europea, sus causas, sus emergencias y su liquidación; los metales, los petròleos, las tarifas y las góndolas, el crèdito y la vida privada, los ascetas y los sibaritas, el pasado, el presente y *los porvenires* del universo, fueron estudiados, explicados y sabiamente analizados para convencernos de que el gerente del Banco de la Nación y sus consejeros estaban roñosamente retribuídos, aquél con noventa mil bolivianos y éstos con veinticinco mil anuales cada uno.

Cuántas heregías económicas, cuánto contrasentido jurídico, cuántas aserciones ilógicas, cuántas doctrinas absurdas, han salido atropelladamente de la boca parlera de nuestro ministro de finanzas!

Me imagino que los principios, las ideas y los conceptos que ha buscado en sus copiosas lecturas, perdieron su precisión y lucidez al entrar en su cerebro cuyos cuetos y vericuetos los han devuelto a la luz deformados, dislocados, inconocibles e incomprensibles. Es indudable que el organismo de Tejada Sorzano no regula normalmente sus digestiones mentales; cada atracón de ciencia financiera le ocasiona una verborrea parlamentaria incontenible. Esta dolencia crónica e incurable, lo ha de llevar a la tumba cuyo silencio solemne será su mayor castigo.

Tengo para mí la convicción de que si don José Luis hubiera sido mujer, los hombres habrían huído de ella, no por fea y follona, sino por presuntuosa y lenguaraz.

Después de las brillantes exposiciones de Iturralde de Ugarte y de Aramayo, hay quién cree que ya no hablará el verboso y sapiente ministro de hacienda. Yo no lo creo capáz de la prudencia de Sancho; ha de hablar largo, muy largo, pero estoy seguro de que con ninguna de sus lenguas logrará decir nada cuerdo y razonable.

¡Tantas lenguas, Longimano!
Que más quieres. ¿Quieres más?
Que te llamen sobrehumano
Lengualarga o Lenguaraz.

BARBOLÍN.

---

# De la "Liga patriótica"

## Un telegrama de agradecimiento

La Liga Patriótica de Defensa y Unidad Nacional, que organizó la manifestación en honor de Santa Cruz el 24 del mes pasado, ha recibido el siguiente conceptuoso telegrama:

"Liga Patriótica".-Representación oriental comunicó complacida manifes*tación organizada* por esa *importante* institución como homenaje al pueblo cruceño en su gloriosa efemér de y voto formulados por la pronta iniciación del ferrocarril Cochabamba Santa Cruz que anhela oriente boliviano comitee interpretando sentimiento general agradece esa locuente demostración de fraternidad y ruega Uds. coadyubar a que no se acepte renuncia del Ingeniero señor Rodriguez, profesional que realizaría en breve el común anhelo de los pueblos bolivianos.—Agustín Saavedra presidente Comité.—Cástulo Chavez, secretario.

---



# Necesidad de una farmacopea nacional

## Exposición de motivos

Sensible es decir que profesionales médicos que han actuado en el Parlamento, lo propio que en el Ejecutivo, q' dejando por breves momentos la discusión de los debates políticos que enervan la acción fructífera del país, debían haberse preocupado de que se *adopte* un *Código nacional de medicamentos*, que reglase de una manera uniforme y con una prescripción invariable la elaboración de medicamentos oficiales, que se encuentran elaborados con antelación y no dar lugar a que se encuentre preparado un medicamento bajo diversos *modus faciendi*, lo que resulta, cuando se usan diversas farmacopeas y otras obras de farmacia, por muy completas que ellas sean, no pueden jamás ocupar el lugar designado a una farmacopea nacional, tal como hoy pasa en los diferentes países del mundo; cuantos lo que sucede en España, la farmacopea española fué impresa en 1603 en Valencia, código que rige en las boticas, no sirviendo la meritísima obra de Dorvault sinó como obra de consulta, y esto también se observa en los diversos países americanos. Por mucho que los señores médicos y farmacéuticos hayan querido ceñirse a una forma de acción, tratando de uniformar la materia médica, las diversas manifestaciones con que se presentan las dolencias, esa patología vasta del hombre, los ha hecho variar de sus propósitos

Si algunas veces se consiguen éxitos felices con esa disparidad de medicamentos, la generalidad de las veces es adversa, enlutando varios hogares.

Todos los señores médicos, relacionarían varios ejemplos, pero bastaba la pérdida de una sola existencia, para que se realizara una reforma, reforma que se impone por el honor de la medicina nacional. La materia médica lejos de progresar en este orden, no ha hecho sino perderse en un laberinto difícil de hallar salida. Cuando los médicos notan que una preciada existencia ha de desaparecer, tratan de vivificarla, y qué medios toman para llegar a ese fin humanitario? Buscan el auxilio de un medicamento, para conseguir el objeto curativo, restituyendo la salud al paciente y la tranquilidad al hogar sufrido. En circunstancias semejantes, el medicamento obra de diversa manera su presència en la economía no se manifiesta, cual es el deseo del médico, se duplica y aún triplica la dosis, se consigue el rèsultado que se pretendía, pero sujeto a qué peligros.?

En el primer caso una cantidad menor fué suficiente, en el segundo hubo que duplicar y aún triplicar la dósis.

Preguntamos cuantas veces este *modus operandi*, de los medicamentos oficinales ha causado consecuencias funestas, comprometiendo la vida del paciente

Así como en el primer caso una cantidad menor de medicamento dió un resultado favorable, su acción sea inerte para atenuar la dolencia, ella por el contrario se intensifica; en el segundo caso puede ser que un principio activo q' se halla en mayor dosis, produce un caso fatal.

Felizmente en cuanto al sistema de pesos y medidas, se ha hecho general el sistema métrico decimal, debido a que no existen médicos ingleses en el país; pero uno que otro farmacéutico, usa el sistema antiguo, que trae grandes dificultades cuando se emplean medicamentos de acción enérgica.

Las recetas se despachan sin darse cuenta, a qué nacionalidad pertenece el médico, o en que universidad extranjera ha hecho sus estudios, para saber que farmacopea usa para sus prescripciones.

Los farmacéuticos salvan su responsabilidad, hechando a las autoridades de Sanidad Médica, y estos al Poder Legislativo, en países que no tienen un código de medicamentos al que deben sujetarse los farmacéuticos en la confección de sus medicamentos

No citaré los varios ejemplos que se han realizado en el país, con la disparidad en la elaboración de medicamentos, sólo me concretaré a una preparación muy conocida por el público, la *tintura de yodo*, preparada conforme a las dos fórmulas que se encuentran en Dorvault y el Codex que son las obras de estudio en nuestras boticas.

**Fórmula Dorvault**

| | | |
|---|---|---|
| Yodo | 10 | partes. |
| Alcohol | 120 | « |

**Fòrmula Codex.**

| | | |
|---|---|---|
| Yodo | 10 | partes. |
| Alcohol | 90 | « |

Segun Dorvault, se necesita 10 grs. de Yodo, alcohol de 90 c., 120 grs.; Codex 10 grs. de yodo, alcohol 95°c. 90 grs., se nota disparidad en la cantidad del principio activo que es el yodo, en relación al vehículo que es el alcohol, que se halla en mayor cantidad en una de las fórmulas, conteniendo por consiguiente menor proporción de yodo. Ahora bien, tratándose de un medicamento enérgico qué consecuencias se producirían. Esto basta para comprender la urgencia de un código de medicamentos, que es el regulador de las preparaciones farmacéuticas.

El médico de cualquier nacionalidad, no tendrá temor relativo al servicio de recetas que se despacha, ni al farmacéutico se hallará sufrido respecto a la elaboración, de ellas.

La farmacia moderna ha suprimido más de cien medicamentos químicos y seiscientas preparaciones galénicas, caídas en desuso.

El láudano de Russeau se halla cancelado en las últimas ediciones de las farmacopeas de diversos países, por tener la misma aplicación que el de Sidencham, por ser su acción idéntica; sin embargo en la Escuela de Farmacia de esta universidad se estudia y aún varias farmacias preparan.

Las plantas indígenas constituyen una base poderosa de la medicina nacional, de las que el vulgo saca provecho, debiendo ser rigurosamente analizadas, descubriéndose numerosas sustancias medicinales, que darían mayor amplitud a la farmacopea boliviana y mayores recursos a la humanidad doliente.

Una práctica viciosa que se nota en las farmacias, es la de no efectuar el despacho de recetas por pesada, sino por medida, esto es, que los jarabes, aceites, etc., cloroformo, etc, productos de diferente densidad deben estar sujetos a la misma medida que el agua destilada, cuya densidad sirve como unidad de comparación que los cuerpos sólidos y líquidos.

Los medicamentos veterinarios deben constituir una sección aparte a fin de no formar un conjunto inconexo, con medicamentos sino muy en particular a la purificación de drogas que se hallan mezcladas con cuerpos extraños.

*Cerramos esta exposición de motivos*, manifestando, que como parte inherente a la farmacopea nacional se hace indispensable la reforma de los estudios de farmacia y la ley relativa al ejercicio de esta profesión, proyectos que muy en breve los presentaré.

PROYECTO DE LEY

El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo 1o.—Se constituirá una comisión de dos médicos, uno bacteriólogo, dos farmacéuticos, un veterinario, para la formación de la farmacopea nacional.

Artículo 2o.—La comisión se subdividirá en sub—comisiones, que se dedicarán a estudios de su especialidad. Al haber finalizado el examen encargado a una sub—comisión, será controlado y discutido en sesión plena y si me*rece ser aprobado y adoptado en definitiva*.

Artículo 3o.—Para este estudio se pasarán una parte que sean necesarias del Instituto de Bacteriología.

Artículo 4o.—En el presupuesto de 1920 se fijará una suma de 2,000 Bs., para la adquisición de los útiles mas indispensables y 12,000 Bs para el haber que perciba la comisión y empleados subalternos.

Artículo 5o.—El ejecutivo se encargará de la reglamentación de la presente ley.

Comuníquese, etc.

La Paz, de septiembre de 1919.

---

# Cámara de senadores

## La sesión de ayer

Presidida por el H. Vazquez, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

*Correspondencia.*—Oficio de la Junta Municipal de Colpata insinuando la aprobación de la autorización solicitada para la venta de propiedades municipales. A sus antecedentes.

*Solicitud.*—El señor Jorge Saenz presentó un memorial pidiendo que se dicte una ley declarando libre de derechos de aduana la importación de cigarros y cigarrillos que interne el estanco de tabacos, por las aduanas de Villa-Bella, Guayaramerín, Cobija, el Abuná y los del Beni.

Se ordenó quede en Secretaría.

*Informes de comisión.*—De la de régimen municipal en las ordenanzas de patentes e impuestos del Concejo Municipal de Trinidad y en la de la Junta Municipal de Loreto, opinando porque sean aprobadas con modificaciones.—Imprímase.

De la de hacienda favorable en el proyecto relativo a la creación de un instituto de agronomía y veterinaria en Trinidad.—Imprímase.

### Orden del día

*Mociones de premio*

Previa dispensación de trámites, se declaró jubilados a los siguientes señores:—Al doctor Octavio Rivera, con el sueldo actual de Vocal de la Corte Suprema y además el premio, por una sola vez, de Bs. 5.000; al doctor Zenón Arteaga con el sueldo actual de Vocal de la Corte de La Paz; al doctor Horación Ríos, con el sueldo actual de Vocal de la Corte de Santa Cruz.—Se ordenó que pasen al ejecutivo para la promulgación.

Se dejó constancia que en sesión reservada se había resuelto que la solicitud de Hugo Heitmann, sobre cobro de crédito, sea tramitada con carácter público.

Se concedió el premio de Bs. 6,000 a la viuda e hijos del que fue doctor Enrique Viaña.

Se suspendió la sesión a hs. 5 p. m.

---

# Telegramas del interior

## Cochabamba

*El famoso intendente*

Septiembre 29.—Continua la detención arbitraria del albañil Felix Rodriguez en la policía de seguridad, a demanda del intendente Guillermo Urquidi, causando indignación en el público, mas aún al notar que las denuncias de prensa no hacen ningún eco en el ministerio público, quien permite esta detención sin orden judicial.

La prensa anuncia que se está suscribiendo una protesta contra el intendente Urquidi por todo el vecindario y pueblo en general, a fin de parar por este medio los desmandes de esta autoridad despótica e ignorante.

*Exposición de flores*

Un grupo de señoras señoritas prepara para el 14 de noviembre una exposición de flores, plantas y frutos, en beneficio de la sociedad protectora de cárceles.

*Clausura de una exposición*

El sábado se ha clausurado la exposición de pintura celebrada en el Club Social, a iniciativa de la Cruz Blanca. Ha obtenido un grande éxito y los comentarios que se hacen son de los más favorables.

*Co. resspoNal*

---

# La calle Oruro

A iniciativa de los vecinos de esta calle han comenzado a efectuarse algunos trabajos de reparación en el pavimento que hasta ahora se encontraba en muy malas condiciones.

La municipalidad ha de contribuir a estos trabajos poniendo un 50 por ciento de los gastos, debiendo correr por cuenta de los vecinos el otro 50 por ciento.

Es también muy laudable la actitud del señor Pablo Saenz, quien sin ser vecino de este barrio ha contribuido pecuniariamente para la realización de estos trabajos.

---

# Situación de la plaza

## Tipos de los giros bancarios

**Los Bancos marcaban ayer los siguientes:**

| PLAZAS | Banco de la N. Boliviana | | Banco Nl. de Bolivia | | Banco Mercantil | | Casa J. Gutiérrez G. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a/v. | 90 d/v. | a/v. | 90 d/v | a/v. | 90 d/v. | a/v. | 90 d/v. |
| Londres | 19. ½ | 19 ½ | 19. ½ | 19. ½ | | | 19. ½ | 19. ½ |
| París | 2.65 | 2.67 | 2.64 | 2.66 | | | | |
| Suiza | 1.78 | | | | | | | |
| Italia | 3.12 | | 3.12 | | | | | |
| España | 1.73. ½ | | 1.73 | | | | 1.70 | |
| Alemania | 6.50 | | 6.50 | | | | 6 50 | |
| New-York | 2.95 | | 2.96 | | | | 2.97 | |
| Argentina $ | 1 27 | | 1.27 | | | | 1.28 | |
| Argentina £ | 19. ¾ | | 19. ¾ | | | | | |
| Chile $ | 0.59. ½ | | 0.59. ½ | | | | 0.60 | |
| Chile £ | 19 ½ | | | | | | | |
| Lima | 1.45. ½ | | 1.46 | | | | 1 45. ½ | |
| Arequipa | 1.45. ½ | | 1.46 | | | | 1.45. ½ | |

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.31 y el dollar americano Bs. 2.95.

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 277.5.0 a/v. £ 275.15.0 a 90 días.

## BOLSA DE VALORES

RUEDA DEL DIA DE AYER

| Operaciones efectuadas | Precios | Ofertas | Compradores | Vendedores |
|---|---|---|---|---|
| Fs. 300.000 s/. París, v/. | 2.77 | Bs. 2,000 Letr. Hip. | | |
| £ 160 s/. Ldrs. 90d/v. | 19.9/16 | 10 o/o | | 109. ½ |
| » 840 » » » | 19 9/16 | Bs. 6,000 Let. Hip. | | |
| Bs. 14,000 Vls. de Adna. | 107. ½ | 10 o/o | 108 | |
| $ 2,000 s/. New York, | 2.95 | Bs. 18,000 Let. Hip. | | |
| vista | | 8 o/o | 104. ½ | |
| | 2.79. ½ | 130 Acs. Banc. Nnal. | 171 | |
| | | 52 » » » | | 175 |
| | | 65 Acs. Bnc. de la N. | 154 | 160 |
| | | 25 " " " | 152 | |
| *Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso...* | | 23 Acs. Cía. Tabacos | | 155 |
| | | £ 1,000 s/. Londres | | 19.9/16 |
| Cambio s/. Londres.... | 11,13/32 | 90 d/v. | | |
| Precio del estaño | 277.5 | $ 3.000 s/. New York v | 2.95 | 2.96 |
| Acs. de la Tierra del | | Bs. 2,000 Bonos del Estado emisión 1914. | | 92. ½ |
| Fuego | 100 | Fs. 300.000 s/. París. vta. | | 2.77 |
| Acs. salitreras de Antofagasta | 175. ½ | » 50,000 s/. » 90 d/v. | | 2.80 |
| Acs. salitreras Loa | 70 | Bs. 14,000 Vales Adna... | | 107. ½ |
| Acs. Cía. de Tabacos | 85 | $ chs. 1,400 En billetes | | 59 |
| Acs. Cía. Minera de Oruro | 32. | | | |
| Acs. Cía. Minera Llallagua | 420 | | | |
| Precio del salitre | 9/6 | | | |
| Acs. Banco Español de Chile | 200 | | | |
| Acs. Cía. Minera Oploca. | 212 | | | |
| Acs. Cía. Minera San José de Oruro | 2, | | | |
| Acs. Banco de Chile | 244 | | | |
| Cía. Mra. Monte Blanco | 13 | | | |

## Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas en el ministerio de hacienda, por cable de Londres, y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales, en la segunda quincena del presente mes de septiembre, son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Estaño, tonelada | £ 282.10 |
| Cobre, tonelada | » 100 |
| Bismuto, libra inglesa | » 12.6 |
| Goma, libra inglesa | » 30 |
| Plata, onza troy | » 61 |
| Wolfram, unidad | » 30 |
| Plomo, tonelada | » 25.5 |
| Antimonio, u/. en moneda americana oro | » 0 09 |
| Zinc, toneladas | » 35.10 |

La cotización del antimonio, según aviso del Cónsul de Nueva York, unidad es de 0.09 centavos oro, moneda americana

## El precio del azúcar

Según informaciones de nuestros repórteres el precio de la azúcar en plaza ha bajado un poco, en estos días, siendo las cotizaciones las siguientes:

Azúcar de primera clase, quintal .......... Bs. 42 50
Azúcar chucarapi quintal .......... Bs. 43.00
Azúcar rubia, quintal .......... Bs. 36 00

# BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

*Creado por ley de 17 de agosto y*
DECRETO SUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital pagado | Bs. | | 9.000,000.— |
| Fondo de reserva | " | 4.000,000 | |
| Fondo de previsión | " | 350,000 | |
| Fondo para futuros dividendos | " | 153,240.17 | 4.503,240.17 |
| | | Total Bs. | 13.503,240 17 |

### *Oficinas*

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

### *El Banco paga*

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente .......... 2% anual
" a 3 meses plazo .......... 3" "
" " a 6 meses plazo .......... 5" "
" a 12 meses plazo .......... 6" "

### *El Banco cobra*

Intereses: sobre avances en cuenta corriente .......... 9% anual
" préstamos a plazo fijo .......... 10" "
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias .......... 9" "
Descuentos .......... 9" "
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos .......... ½
" avances en cuenta corriente .......... ½
" depósitos en custodia ..........

**Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior**

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de acrédito

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia, admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Banavia».

# Cigarrería Inglesa

## Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

**Importación directa de artículos para fumadores**

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

CIGARRILLOS: Egipcios, Ingleses, Americanos, Habanos, etc., ect.

CIGARROS de hoja de las principales marcas de Cuba.

TABACOS: Ingleses, americanos, etc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO

De BOQUILLAS de ambar, Coco y Baquelita.

PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.

TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco

**Atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado**

**Carlos M. del Castillo**
ABOGADO
Bufete; Jenaro Sanjinés 48.
Casilla correo 564.
1 m s 26

**Dr. Juan Daza E. P.**
Cirujano Dentista
Calle Comercio No. 111
Extracciones sin dolor.
Todos los días de 8 a 11 a. m. y de 2 a 9 p. m.
Honorario módico.

**HOTEL ESPAÑOL**
Antofagasta
Casilla 700.—Teléfono 491
Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

## Invitación religiosa

†

Los hijos y demás deudos de la que fué
EDELMIRA ALVAREZ
Q. E. P. D.

Invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas, quieran asistir a las misas Gregorianas que en sufragio del alma de la extinta, se celebrarán en el templo de la Compañía de Jesús, dando principio el día 1o. de octubre a horas 7 y 30 en el altar mayor.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 26 de setiembre de 1919.
10 v s 27

**Departamento cómodo**

Y completamente independiente en chalet recién construido, se ofrece en alquiler. Referencias Avenida 20 de Octubre No. 221 tras de las casas de "Ahorro del Hogar", o American Institute.

**Luis Arce Pinedo**
**ZENON ECHEVERRIA**
ABOGADOS
Potosí No. 55.

## Aviso

Convocatoria a propuestas

Por resolución de la junta municipal de la capital Chulumani, provincia de Sud Yungas, se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELÉCTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el municipio contribuye con el capital efectivo de trece mil setecientos [illegible] renta y nueve bolivianos, Bs. 13.7[illegible]

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la misma Junta, hasta el 30 de agosto del presente año, con las garantías de seguridad requerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas si no son convenientes a los intereses comunales.

Chulumani, 18 de julio de 1919.
ANTONIO MURILLO.
Oficial auxiliar.

NOTA.—Por nueva resolución de la junta municipal de Chulumani, el término para la presentación de propuestas, se ha prórrogado hasta 30 de septiembre próximo.

## *Al Público*

Participo a mi numerosa y distinguida clientela, y al público en general que he reinstalado la sección de Sastrería de mi casa comercial, bajo la competente dirección del conocido Cortador señor Néstor Maceda Cáceres, así también con un elegante y variado surtido de casimires; donde el gusto más exigente será satisfecho con puntualidad y esmero.

No olvide Ud. la dirección si quiere vestir con elegancia «Chic» exquisito.

*Domingo Soligno.*
Calle Comercio 28.
15 v s 19

## *En venta*

Se ofrece una propiedad extensa con fuerza hidráulica propia de 200 Hp., mucho cultivo, colocada atrás del Colegio M[illegible], muy adaptada para instalar industrias de importancia.

También se ofrece una pequeña fábrica de paños, trazado[illegible]

Dirigirse a H. Forno, fábrica de fideos y chocolate. Plaza Perez Velasco o por correo casilla No. 370.

La Paz, septiembre [illegible]
15 v s [illegible]




# TEATRO MUNICIPAL

## Gran Compañía Lírica Italiana ADELINA AGOSTINELLI

**Maestro director y concertador: J. MARIO LA MURA**

Empresa: Basurco Hermanos y Camarasa y Arnó.—Temporada Oficial

***Hoy miércoles 1o. a las 9 en punto 7a. Función de Abono***

La sublime Opera de Verdi en 4 actos. Protagonista VIRGINIA CACCIOPI

# La Traviata o La Dama de las Camelias

Prepararse para el domingo, Gran Matinée Vermouth a las 3 y 30: **MADAME BUTTERFLY**

Estan en venta las localidades.

ABONO A CINCO ÚLTIMAS FUNCIONES; a pedido de conocidas y distinguidas familias de esta ciudad la Empresa ha resuelto abrir desde hoy, un segundo Abono a los siguientes precios:

Palco con 4 entradas Bs. 175 Luneta o entrada a Palco Bs. 20

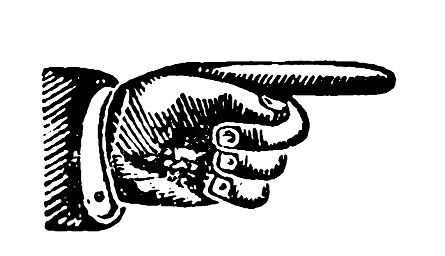
Obras que se darán en este segundo Abono: Boheme, Aida, Barbero de Sevilla, Caruso y Manon de Massenet.

Se previene al público que ninguna des estas obras se dará en el primer Abono.

El Abono estará abierto desde hoy a las 2 de la tarde

# Llantas
# "UNITED STATESS"

## enemos en venta un buen surtido de llantas de esta marca



## Denniston & Co.
### Garage Challapámpa.

---

# 'Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

Participamos al Comercio y Casas mayoristas, que estando por termi narse la instalación de la Fábrica, en breve ofrecemos el mostruario y sus notas de precios, resultando más ventajosos y mejor acabados que los extranjeros

*illa-Correo No. 105 a.*
*Calle Murillo 300*

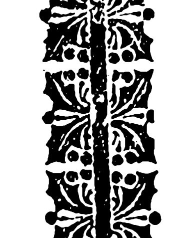
## Ventas por Mayor

*Teléfono No. 143*
*LA PAZ.*

---

# W. R. GRACE & Co.
## Oiicinas: La Paz Oruro v Potosí
### Tienen constántemente en venta:

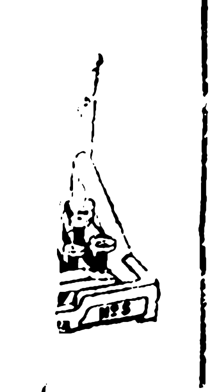
'e Linaza "Vencedor"
lubricantes "Vencedor"
ensada "Lechera" y 'Sol
rca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal

## utmóviles "OVERLAND"

*INA*



## "SECCION UNDERWOO D'

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científios eléctricos

### Illimani 29, 31.--Apartado 143.--Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos «GENERADORES RA-

[illegible] la piel, [illegible] y otras muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías automáticamente....

# Librería "EL SIGLO ILUSTRAD

# González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS UEVAS** La Paz.--Bo

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS—Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas,—Tradiciones, —Costumbres y superticiones; recopilacion de lo mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjoros sobre la Villa Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo .................................................... Bs. 1.20

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra. Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho, Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LI.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,.................................................... » .00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada........... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana.................................... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado.................................................... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad».................................................... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas.................................003. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente.................................... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución à la historia de las Glorias Patrias.................................................... » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo.......... » 2.50

. JL. AIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO..................................

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada u un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

---

# VARGAS Y ARAMA

## DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela gerneral, que en pocos días llegará de Europa su socio principal **VARGAS**, director y jefe de su casa principal de París, trayendo sutido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse cliqarán en ediciones posteriores.

---

# BOTICA DE LOS INC

## DROGUERIA POR MAYOR

**La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, encondiciones ventajosas, equitativas y seguras para los interesados**

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15

**Fundáda en 1878.**

Drc.

ENGLISH SPOKEN ∴ ∴ La Paz --- Bolivia ∴ ∴ ON PAR